BOLETÍN

de la



Nueva etapa: Año 1, Número 4, Octubre 2003



Castillo de Nagoya

Coloquio Internacional de la AEPE

Universidad de Chukyo Campus Nagoya, Japón

27 al 31 de Marzo, 2004

JUNTA DIRECTIVA

COMISION EJECUTIVA

Presidenta

Sara M. Saz

Dept. of Foreign Langs & Lits. Colorado State University.

Fort Collins, CO 80523-1774, EE. UU.

Tel: (1) 970 498 0159. Fax: (1) 970 491 2822.

Sara.Saz@colostate.edu

Secretaria General

Milagros Palma

4. rue de la Petite Pierre.

F75011 París. Francia

Tel: (33) 1 48 09 39 42.

Palma.M@wanadoo.fr

Tesorero

Rafael López Amate

C/Nueva Almería, 37

4007 Almería. España.

Tel: (34) 950 25 47 65

lopezamate@terra.es

VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Irina Gúseva

Yanguelia 14-4-229. Moscú.

Moscú, Rusia

Tel: (7) 095 317 51 25

irina.guseva@mtu-net.ru

Agnes Martínez Madrigal

Pötgos 6/3, 1/1. 1098 Budapest.

Hungría. Tel: (36) 137 723 73

aginez@freemail.hu

Daisy Padilla Dalence Lillgatan, 23 E-4tr.

E-5545 Jönköping. Suecia.

Tel: (46) 36 186 986

padilla_dalence@hotmail.com

Carmen Schneider López

Flurweg 52. 3052 Zollikofen.

Suiza. Tel: (41) 31 911 65 48

Altea@datacomm.ch



Asociación Europea de Profesores de Español Apartado de Correos número 1. Collado Mediano 28450 Madrid. España. Tel. (34) 91 855 40 01

Webmaster, Sara M. Saz: http://www.AEPE.US

CARTA ABIERTA DE LA PRESIDENTA

Queridos miembros de la Asociación:

Hace un mes que acabó nuestro Congreso de Alcalá y ya estamos terminando el manuscrito del cuarto Boletín, que recibiréis, D.m., puntualmente en octubre.

La verdad es que, para mí, es como si el Congreso hubiese durado una semana más pues, con menos estrés, eso sí, la semana siguiente la pasé haciendo o rematando gestiones para la Asociación. Volví a Alcalá para alguna visita y, sobre todo, para arreglar el transporte de las actas de Lorca a Madrid. Visité al Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, en relación con la ayuda solicitada. Mantuve una larga entrevista con Pilar García Escudero para concretar numerosos detalles del Coloquio de Japón y nos hicieron una entrevista para Radio Exterior. Hice varias gestiones en el Banco Santander Central Hispano, etc. Además, me olvidaba de lo más importante, presenté en el Ministerio del Interior los Estatutos con el cambio de Sede aprobado en la Asamblea. Varias llamadas de teléfono al de Ciencia y Tecnología Ministerio evitaron me otro

desplazamiento. El 10 de agosto me incorporé a mi trabajo en la universidad.

Sin duda habéis notado algunos cambios en este número 4. Para empezar, en la portada las fotos de Alcalá de los anteriores, dejan paso al Castillo de Nagoya y en la página 2 la Junta, que ya no se titula Nueva, se estructura, siguiendo los Estatutos, en dos bloques para un mejor funcionamiento: la Comisión Ejecutiva y las vocales de la Junta. He cambiado, como veis, nuestra página web, responsabilizándome personalmente de ella, lo que mejorará considerablemente la efectividad e inmediatez en la puesta al día de los contenidos e información. Agradezco desde aquí a Hartmut los servicios prestados hasta la fecha como anterior Webmaster. El resto del Boletín mantiene, más o menos, las mismas secciones de los anteriores y el mismo número de 36 páginas que el de julio y que posiblemente mantendremos en los próximos números.

No voy a hablar aquí mucho de Alcalá, remitiéndome al apartado específico de la página 8 que pretende ser un resumen autocrítico, pidiendo disculpas por los errores y participación crítica activa y constructiva. Solamente quería mencionar que, sin que suponga eludir responsabilidades, ciertos aspectos insatisfactorios como el alojamiento y comidas en la Residencia del Campus, y algunas alteraciones del programa, se produjeron por necesidades imperiosas de la colaboración de la Universidad de Alcalá. Lejos del menor reproche, aprovecho ahora para dar las gracias tanto a la institución y sus autoridades, como a las personas que directamente aportaron su mejor voluntad para ayudarnos. Aprovecho para agradecer también públicamente a los editores y Centros de Enseñanza su valiosa participación en nuestro Congreso, así como su comprensión por algunos de esos cambios del programa, u otros fallos, que también les afectaron.

Al final de ese apartado de autocrítica de la página 8, viene un tema preocupante y, no sólo por su importancia económica: como

se indica al final de la lista de asistentes que realmente asistieron, su número es mayor que el de los inscritos. Espero que los afectados sepan subsanar el olvido, en solidaridad con los demás compañeros.

Y para terminar estos pocos comentarios sobre el Congreso, es muy importante recordaros que todos los ponentes, y los que queráis de los que presentasteis talleres, me enviéis, por favor, vuestros trabajos para la preparación a partir de octubre de la publicación de las Actas.

En las páginas 11 a 14 viene información extensa sobre el Coloquio de Japón, en una primera parte transcrita de la que Pilar nos facilitó a los asistentes a la Asamblea y otra nueva, con puntos concretos, fruto de nuestra entrevista que cito anteriormente. Desde aquí invito a todos a asistir, pues sin duda cuantos más seamos, mejores condiciones económicas podremos conseguir. No fijamos fecha límite para las inscripciones pero cuanto antes lo hagamos, será mejor con vistas como siempre a la mejor organización y mejores costes, así que animaos a rellenar el formulario de inscripción que aparece en la página 15. Ahí veréis que a los que penséis presentar ponencia o taller, sí os ponemos el 30 de noviembre como fecha límite para que enviéis la reseña y que podamos publicarla en el Boletín de enero.

Las cuatro páginas centrales del Boletín (para que quien lo crea conveniente pueda separarlas fácilmente) contienen los nuevos Estatutos. Aunque la variación es mínima respecto a los anteriores, esta versión es la legal y vigente y además conviene que estén desde ahora al alcance de todos para su lectura, reflexión y propuesta de cambios que, una vez más, también en la página 26, reiteramos.

En las páginas 22 y 23 aparece la nueva Convocatoria de Becas en la que se han ampliado considerablemente las bases y se hacen

otras precisiones para facilitar el proceso de selección. El compromiso firme es conceder 4 en 2004, salvo que el presupuesto, todavía pendiente de dos ayudas oficiales que esperamos sean importantes, nos permitiera llegar a seis. Hemos añadido Asia, por el creciente interés e incremento de socios en ese continente, a las tres áreas de la convocatoria anterior.

Mantenemos la sección de Sugerencias y Peticiones con el mismo número del Boletín de julio, añadiendo algunas pequeñas variaciones sobre el contenido y la redacción de aquél. No me ha sido posible todavía revisar los archivos de la AEPE en el Instituto Iberoamericano de Cooperación, pero es algo que pienso hacer en este mes de septiembre, si puedo, y con seguridad, antes de fin de año, con lo que espero informaros al respecto en el Boletín de enero.

Me alegra constatar y comunicaros que, por fin, la sección Rincón del Socio Creativo que amenazaba con desaparecer por falta de interés, incluye en este número dos aportaciones de las colegas Carmen Agulló y Mariarosa Pellicer. A ver si cunde el ejemplo y seguimos recibiendo otros originales que, como indico en dicha Sección, quepan en una sola página y sean de contenido creativo, además de apolítico.

Por último, el Cajón de sastre, página 29, cierra como en los anteriores Boletines, las secciones que podemos considerar fijas de nuestra publicación. Después sólo aparecen en las páginas 32 y 33 una reseña del primer día del Congreso y una entrevista al final, ambas reproducidas del Diario de Alcalá de los días 21 y 26 de julio. Y siguen, para terminar, algunas fotos para el recuerdo de este XXXVIII Congreso en Alcalá.

Espero que, tras las vacaciones, os hayáis incorporado a vuestras clases y trabajo con nuevas energías. Dedicad también unas pocas, por favor, a la colaboración con nuestra AEPE, en la forma que

consideréis más conveniente para fomentar la comunicación con nosotros y con los demás colegas. Por mi parte, sigo intentando mejorar el programa interactivo para intercambios de información y experiencia con todos los que estéis en el listado, así que próximamente tendréis más noticias mías por ese medio.

Os deseo un exitoso curso escolar y ¡bienvenidos a los nueve nuevos socios!

Un cordial saludo,

Sara

NOTICIAS DE LA JUNTA Y NUEVAS AFILIACIONES

ESPAÑA

Rafael López Amate nos envía la inscripción de dos nuevos socios: **Pedro Vázquez Cabrera** y **Ana Isabel Márquez García**. Además se recibieron en la sede otras dos inscripciones de nuevos socios, **Elvira Herrador Quero** y **Silvia Fernández Meilán**.

HUNGRIA

Agnes nos entregó la inscripción de dos nuevas socias, **Krisztina Babos** y **Eva Bartha**.

RUSIA

Irina nos comunica que como las universidades y los centros lingüísticos de Moscú apenas están empezando su curso académico, todavía no tiene noticias ni nuevos socios. Sin embargo, nos hace sugerencias interesantes para posibles futuros proyectos de la AEPE, así como sobre los requisitos exigibles a los aspirantes a nuestras becas. Le agradecemos su preocupación e inquietudes.

SUECIA

Daisy nos envía la inscripción de tres nuevos socios: Christina Julin, Jeanette Poblete e Irma Fernández. Además, sugiere respecto a la convocatoria de becas, que debemos tener muy en cuenta la situación económica de los candidatos, así como apoyar a profesores de todos los niveles. Anteriormente nos escribió una extensa carta con comentarios interesantes sobre el Congreso de Alcalá con vistas a superarnos en el próximo.

Afiliación institucional

Respondiendo a nuestra oferta de suscripción gratuita a nuestros Boletines, hemos recibido la inscripción de la **Universidad de Cuyo** en Argentina.

CONGRESO DE ALCALA: AUTOCRITICA Y RUEGOS

Cuando redactamos estas líneas ha pasado poco más de un mes desde que acabó nuestro Congreso de Alcalá. Todos, como yo, habréis tenido la oportunidad de reflexionar sobre su desarrollo y, en particular, sobre lo que vimos y vivimos de positivo y, por supuesto, sobre los errores, que siempre los hay, para unos más que para otros, en este tipo de manifestaciones. Pretendo con estas líneas hacer autocrítica para aprender de las deficiencias y desaciertos. He recibido bastantes muestras de apoyo y felicitaciones por el Congreso, pero agradeceré igualmente todo tipo de comentarios, consejos y críticas constructivas.

La preparación del Congreso que fue mucha y procuró ser cuidadosa, seguramente resultó insuficiente pero, sobre todo, el desarrollo, con una dinámica imparable aunque lógica, desbordó materialmente a la Junta del control de las sucesivas y encadenadas actividades, sin apenas pausas. Pido disculpas, en particular, por dos o tres fallos que esperamos evitar en los próximos congresos. La entrega de los diplomas, con las prisas y problemas de última hora, fue muy deficiente, al extremo de que muchos congresistas os

tuvisteis que marchar sin recibirlos. Una vez cometido el fallo, por ahorrar costes de correos os los enviaremos, a los que no os los llevasteis, con este Boletín en la segunda quincena de septiembre. A algunos, que me habéis dicho que los necesitáis urgentemente, os los envío antes. En cuanto a las Actas de Lorca, lamenté también que muchos no pudiérais recogerlas. En este caso, los de la Junta difícilmente pudimos paliar el hecho de que las cajas llegaron a Alcalá el día anterior a la Clausura, y sin que tuviéramos noticia previa alguna y mucho menos control sobre el envío de las mismas. De nuevo, el elevado coste de correos me obliga a pediros paciencia hasta el próximo Congreso en el que, sin falta, tendréis vuestro ejemplar todos los que, estando al corriente de pago en 2002, no os las pudisteis llevar.

En tercer lugar sentí sinceramente no haber podido terminar el punto y medio últimos del orden del día de la Asamblea. Tenía más interés que nadie en dejar debidamente acabada la sesión, pero la alternativa era dar un plantón a las Autoridades que vinieron a la Clausura del Congreso, con lo que la AEPE hubiera dejado una pésima imagen. Así que, sintiéndolo mucho, tomé la difícil decisión, que a algunos no gustó, de levantar la sesión antes de discutir mi segunda enmienda al acta de Lorca y del turno de Ruegos y Preguntas. Como os dije a algunos, y ahora reitero, en el próximo Congreso concluiremos ese orden del día.

Las conferencias y los talleres creo que, en general, funcionaron bien, pero no así las Mesas Redondas que, al parecer una no funcionó y la otra funcionó mal. Tendremos que investigar las causas y mejorar esta actividad, para no tener que suprimirla en el futuro. En las excursiones siempre habrá fallos y quejas, aunque intentemos lo contrario como en este Congreso. Para la comida del Parador de Toledo, a petición de éste, anotamos el día de la inscripción las

personas que deseaban pescado, nueve exactamente, que en la mesa se duplicaron por cambios, sin avisarnos, de los comensales. Puede que la Junta tuviese alguna culpa, pero no el Parador que nos atendió muy bien, incluso con este "fallo".

Para concluir, repito mi ruego de que disculpéis estos fallos y otros, que sin duda, apreciasteis. El ruego lo hago extensivo a que me comuniquéis vuestras quejas, otras deficiencias que no hayamos podido apreciar, críticas constructivas y consejos que nos permitan a la Junta mejorar la eficiencia en la organización y desarrollo del próximo Coloquio de Japón y en el Congreso de 2004.

RELACION FINAL DE PARTICIPANTES

(Al menos asistieron los siguientes)

Agulló Vives, Carmen Alvarez Martínez, Angeles Artsiomova, Rita Asiaín Satrústegui, Cristina Barizzoni, Françoise Beekman-Sonntag, Marjolin Belfrage, Elisabeth Beltrán y Repetto, Luis Bezaudun, Colette Borden, Matt Brönnimann, Consuelo Bühl. Herbert Cao, Antonio Carbajo, Felipe Castellanos Pazos, J. A. Chiaki, Miwa Chirinos, Luis Corcés, Laureano Daniel, Françoise De la Barreda, Nicolás Delmon, Yvonne Del Moral, Rafael Del Olmo, Luz Elchirigoity, Michèle Fach, Françoise Flament, Michèle Galbeté, Josefa

García Bertolín, Pilar Paz

Hernández Carrasco, Consuelo Holmer, Ann-Christine Johnston, Kirsti Jolet, Olivier Klindahl Hansson, Gunvor Koszla-Symanska, Margarita Kothbauer, Jitke Kozhakova, Fátima Labrador Piquer, Ma José Lagercrantz, Britta M.C. Laurent, Odile Lerossignol, Nicole Li, Luisa Such-ching Liang, Alicia Wen-Fen Llinares, Amparo Long, Graham López Amate, Rafael López López, Rosario López Tobar, Fabiola Malka, Edouard Martínez Madrigal, Agnes Martínez Menéndez, Pablo Martínez, José Antonio Massei, Jacqueline Merle des Isles, Françoise Michel-Joseph, Nadia Michel-Joseph, Yves Molero Perea, Clara María

Raineri, Anne-Claire Ramos, José Richter, Bárbara R. Villegas, Angeles Ruan, Hui-Wen Rubio, Carlos Ruiz, Ana Ma Sánchez, Mª Sanz Marco, Carlos Saz. Sara Saz Parkinson, Carlos Saz Pérez, Carlos Schede, Hildegaard Schede, Wolf-Erich Schertenlieb, Sylvie Schneider, Carmen Sevillano, Higinia Sjöllin, Kerstin Soang, Lih-Lirng Stoesslein, Hartmut Takamas, Inui Thomas, Elisabeth Van der Heyden, John Van Lier, Claudine Verde, Miguel Angel Wallmo, Kerstin

Post, Florence

Raineri, Henri

García Escudero, Pilar Gburek. Reinhard Gimeno Estellés, Carmen Gómez Acuña, Beatriz González Hernández, Elena Guardia Molina, Enma M. Guilbaud, Monique Gúseva, Irina Gustafsson, Maria Gyllenhammar, Märta Härtl. Peter Hediger, Helga Heine, Monika

Henry, Blanca Inés

Morales, Amalia Morote Magán, Pascuala Mörnsjö-Centofanti, Ann-Charlotte Wang, Szu-Pin Müller, Jacqueline Nebot Calpe, Natividad Nerrière, François Niveau de Villedary, Chantal Novella Mínguez, Manuel Padilla de Dalence, Daisy Padilla, Gladys Palma, Milagros Pellicer Palacín, Mariarosa Pellicer Palacín, María Dolores Polo Naranjo, Angela

Wallquist, Gunnel Wallquist, Kerstin

NOTA: Este número de 115 participantes supera, salvo error, al de los inscritos al Congreso en once, así que rogamos a éstos que subsanen su

olvido, abonando la

inscripción. Gracias.

Pilar García Escudero, organizadora del Coloquio en Japón, nos comentó durante la asamblea en Alcalá, entre otras cosas, lo que transcribimos a continuación para conocimiento de los que no asistieron y recordatorio para los que la escucharon.

COLOQUIO DE JAPON

"Hemos finalizado con éxito la edición de este año y ahora nos toca hablar del coloquio de Japón. Vuestra ilusión es compartida por mí y tengo el gran reto de ser la organizadora, o más bien, vuestra servidora. Os puedo ofrecer mi experiencia de más de 25 años en Japón y la situación privilegiada de ser docente en una universidad moderna, que ha aceptado complacida ser nuestra sede. Aprovecho la oportunidad para dar las gracias al profesor Toshiaki Arimoto, mi marido, que tanto ha trabajado para conseguir las subvenciones y ha tratado de que todo esté a punto. El es el responsable de la enseñanza del español en la Universidad de Chukyo; también es miembro del jurado de la Fundación Gracián de la que esperamos conseguir una gran ayuda. Esta fundación depende del Ministerio de Educación de España y su cometido es conceder ayudas en Japón a todas las empresas que se ocupen de nuestra cultura. Las otras fuentes de subvención serán la Embajada de España en Tokyo y la misma Universidad de Chukyo. También tengo esperanzas de conseguir algo de la sección de cultura del Ayuntamiento de Nagoya y de la televisión Tokai de la misma ciudad.

La universidad nos concede gratuitamente las aulas, el salón de actos y cuántas instalaciones necesitemos, aparte de la contribución económica ya mencionada. Tiene dos campus, uno en Toyota y otro en Yagoto, uno de los centros de Nagoya, donde celebraremos el coloquio. El edificio es muy bonito y posee unas instalaciones modernísimas. Estoy segura de que os sorprenderéis al verlo. La estación de metro más cercana, llamada Yagoto, está a tres minutos andando de la universidad.

Las fechas del coloquio serán del 27 al 31 de marzo. Intenté que se celebrara en abril para coincidir con la Semana Santa de este año, pero en la universidad me dijeron que tenía que ser antes, porque a partir de ese mes hay mucha actividad académica y les resulta imposible. Esta es una cuestión que me preocupa sobremanera y he hecho todo lo posible para facilitar vuestra asistencia, pero es la última palabra que hay. Espero que hagáis lo imposible por venir y pidáis los permisos necesarios. Pensad que es una oportunidad única en la vida y el Japón es un país complicado de visitar si no se conoce a nadie.

He contactado con algunos profesores de Chukyo y se han ofrecido para darnos unas conferencias sobre la cultura japonesa. También podremos presenciar una ceremonia de té y un arreglo floral. Habrá un día de excursión para ver el castillo de Nagoya, el museo Tokugawa, el pueblo de Meiji y el castillo de Inuyama, todos en la provincia de Aichi, cuya capital es Nagoya. En esta ciudad se celebrará una exposición internacional en el año 2005. Tendremos la oportunidad de visitar las fábricas de coches de Toyota y habrá otras actividades de las que os iré informando poco a poco.

La comida del mediodía se hará en el comedor de la universidad a un precio módico, el desayuno habrá que hacerlo en el hotel en una cafetería, la cena en los numerosos restaurantes que hay en la zona.

Dispondremos de la ayuda de los profesores jóvenes de español y de los alumnos que nos orientarán y acompañarán en los desplazamientos.

El Consejero Cultural de la Embajada de España, Sr. Aguirre de Cárcer, vendrá a la inauguración del coloquio y es posible que también lo haga el Embajador."

La semana siguiente al coloquio, como os digo en mi carta abierta, me reuní con Pilar para ampliar y concretar algunos puntos, en particular, os resumo los siguientes a continuación.

Dinero: un euro equivale a unos 138 yenes. Muy importante, Pilar aconseja sobre todo cambiar nuestro dinero al llegar al Japón y *nunca* comprar yenes en nuestros países.

Alojamiento: como podéis ver en el formulario de inscripción (pág. 15), ofrecemos las cuatro opciones que en el figuran para vuestra elección y que son:

- a) Hotel de cuatro estrellas, céntrico, a 25 minutos en metro de Yagoto (estación del campus de Nagoya, donde celebraremos el coloquio). Habitación individual y doble, 6.500 y 11.000 yenes, al cambio, unos 47 y 79 euros respectivamente. Sin desayuno.
- b) Hotel Confort, a 20 minutos en metro del campus. 5.000 y 8.000 yenes para habitación individual y doble respectivamente. Sin desayuno.
- c) Hotel de tipo japonés, o sea, con tatami, futón (colchón japonés) y baño japonés. A 15 minutos en metro de Yagoto. Cuesta 4.000 yenes (unos 28-29 euros) por persona, en habitación doble, triple o cuádruple.

d) Hostal para jóvenes, cerca de la universidad (a una estación de metro), y que cuesta sólo 2.000 yenes en habitación para cuatro. Sistema occidental de camas.

Tanto en esta opción como en la c), desayuno 500 yenes.

Transporte: es excelente y seguro, aunque algo más caro que en Europa. El abono diario combinado para metro y autobús cuesta 850 yenes.

Comidas: almuerzo, todos juntos, a las doce en la universidad, a un precio módico. Cena por libre.

Vino español de bienvenida: quizá con sushi, en la universidad.

Recepción probable en el ayuntamiento de Nagoya. Esta ciudad está entre Tokyo (12 millones de habitantes) y Osaka (6 millones), y es la tercera en importancia en Japón con 4 millones.

Banquete de clausura: en un buen hotel.

Acompañamiento: un estudiante recogerá cada día a cada grupo en su alojamiento, o se quedará también por las noches. Pilar y varios profesores jóvenes de español nos acompañarán, en particular durante el viaje descrito más adelante.

Sesiones de trabajo: mañanas, 9 a 12, tardes, 1 a 5. Posibles cuatro conferencias de profesores sobre cultura japonesa (literatura, filosofía, geografía e historia).

Visitas: un día al castillo de Nagoya y otro día al arreglo floral y ceremonia del té.

El tiempo: primavera, como en Europa. Además de paraguas, pues llueve bastante, Pilar aconseja llevar bañador a los que quieran disfrutar de las aguas termales.

Billete de avión: Pilar recomienda, porque es donde suele viajar, la línea KLM, pero también hay vuelos económicos en Lufthansa y Air France. Se puede conseguir un precio entre 900 y 1.000 euros. Hay vuelo directo a Nagoya, pero sólo dos o tres veces por semana. Hay diario a Osaka y el regreso podría hacerse desde Tokyo para tener así la oportunidad de conocer, de paso, la capital. Consultad agencias y también, según Pilar, en Barcelona a Viajes Oteca, Las Ramblas, 88-94, 3°, teléf. 93 3011111, fax 93 3018147.

Excursión posterior al coloquio: del 31 al 3 o 4 de abril. Con unos 70 euros diarios se pueden cubrir las comidas y el alojamiento. Pilar recomienda *encarecidamente* que compremos el Japan Rail Pass en nuestros países con el que se puede viajar en el ferrocarril nacional de Japón, incluido el "Shinkansen" (tren-bala) y en algunos autobuses y ferrys. Ahorraremos con él mucho dinero. Además de Nagoya, Osaka y Kioto, otras ciudades muy interesantes son Nara, Kobe, Himeji, Hiroshima, etc. No damos más información aquí por razones de espacio, pero también porque pienso que Pilar puede organizarnos este viaje como mejor le parezca y, eso sí, aprovecho para pedirle que me envíe un programa detallado del mismo y difundirlo en el próximo Boletín.

Dudas o más información, a Pilar: tarimoto@lets.chukyo-u.ac.jp.

Véanse: Universidad de Chukyo: http://www.chukyo-u.ac.jp/eng/; Ciudad de Nagoya: http://www.city.nagoya.jp/indexe.html

INSCRIPCION AL COLOQUIO DE JAPON

Nombre y	gapellido(s):	
Dirección	•	
Calle, núr	nero y piso:	Ciudad:
		Co. elec.:
Deseo el s	siguiente alojamie	ento: Ver precios en pág. 13.
a) Hotel c	uatro estrellas: Ha	b. individual ð Hab. doble ð
b) Hotel (Confort: Hab. indiv	vidual Hab. doble
c) Hotel ja	aponés: doble ti	riple cuádruple
d) Hostal	para jóvenes: Hab.	. cuádruple
Deseo pre	esentar la ponencia	÷
	o el taller	
Enviaré re	esumen de 150 pala	abras antes del 30 de noviembre.
A	FILIACION O R	REAFILIACION A LA AEPE
	Nuevo socio	Ex-socio
Nombre y	apellido(s):	
):
		País:
Teléf.:		Fax:

Correo electro	n1co:	
Enviar resguar	do ingreso/transf. a c/o	0049-5121-28-2110042308
Notas. Por fav	or, no enviar cheques.	
Por fav	or, abonar gastos de la	transferencia.
SUSCRIP	CION GRATUITA I	PARA INSTITUCIONES
Deseamos sub	scribirnos gratuitamer	te al Boletín trimestral de la
Asociación Eu	ropea de Profesores de	Español. Nuestros datos son:
Institución o C	entro:	
Director o pers	sona responsable:	
Actividad prin	cipal:	
Dirección (call	le, núm., piso):	
`	País:	Teléf:
Fax:	Correo electróni	co:
Por favor, env	iar en sobre a la direc	ción de la AEPE, al dorso.

AEPE Asociación Europea de Profesores de Español

Apartado de correos número 1 Collado Mediano 28450 Madrid (España)

.....

AEPE Asociación Europea de Profesores de Español Apartado de correos número 1

Collado Mediano 28450 Madrid (España)

.....

AEPE

Asociación Europea de Profesores de Español

Apartado de correos número 1 Collado Mediano 28450 Madrid (España)

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

PREAMBULO

La Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE) se creó en septiembre de 1967 durante una reunión celebrada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. La AEPE vincula entre sí a todos los profesores de español para la mejor consecución de sus fines profesionales específicos y establece las necesarias relaciones con las autoridades y organismos competentes españoles, iberoamericanos y otros interesados.

ARTICULO PRIMERO

La AEPE está compuesta por profesores de español. No obstante, la Junta Directiva podrá admitir socios corporativos, protectores y personas especialmente interesadas en la difusión de la cultura hispánica.

ARTICULO SEGUNDO

La soberanía de la Asociación correspone a los socios y se ejerce a través de la Asamblea General que se reunirá cada año durante el Congreso Internacional. Cada tres años se celebrará la elección de los miembros de la Junta Directiva durante la Asamblea General correspondiente.

La Asamblea General examinará y discutirá los informes de la Junta Directiva sobre la situación, las actividades, los proyectos y el estado de cuentas de la Asociación, así como las sugerencias y proposiciones de los socios.

Cada tres años, en el momento de renovar la Junta Directiva, la Asamblea nombrará dos censores de cuentas que examinarán los justificativos presentados por el Tesorero en relación con su informe sobre la gestión de fondos.

La Asamblea General discutirá las modificaciones de los estatutos propuestas por los miembros de la Asociación. Las enmiendas se presentarán a la Junta Directiva que las hará conocer a los socios a través de la Hoja Informativa tres meses antes de la Asamblea General. La adopción de las enmiendas propuestas requerirá la mayoría de los dos tercios de los socios presentes en la Asamblea General.

ARTICULO TERCERO: Organos directivos.

Las actividades de la Asociación estarán dirigids por una Junta Directiva compuesta por la Comisión Ejecutiva y un número suficiente de vocales para que queden representados en forma equilabrada las distintas zonas donde haya miembros de AEPE.

La Junta Directiva se reunirá antes de la Asamblea General para examinar la gestión pasada y los informes que se han de presentar a los socios, y después de ella para preparar la actividad del año venidero.

La Junta Directiva comprende el Presidente, el Secretario General, el Tesorero y los Vocales en número de cuatro. Uno de los vocales, designado por la Junta, ejercerá funciones de Vicepresidente en caso de necesidad.

La Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero. El Presidente será elegido directamente por los socios. Los miembros electos de la Comisión Ejecutiva designarán entre ellos los cargos correspondientes.

La duración del mandato de los miembros electos de la Junta Directiva será de tres años renovables una sola vez. Transcurridos otros tres años podráan volver a ser presentados los mismos como candidatos a un cargo. El Presidente, elegido por sufragio universal, podrá solicitar dos mandatos consecutivos de tres años, o sea un total de seis años, necesarios para una acción eficaz. No se tendrá en cuenta una eventual pertenencia anterior a la Comisión Ejecutiva.

Para ser presentado a un cargo, ya sea la Junta Directiva o a la Comisión Ejecutiva, el candidato deberá haber pertenecido a la AEPE durante los tres años inmediatos a la presentación de la candidatura.

Si en la lista definitiva de candidatos no figuraran más candidatos que puestos a prever, sólo quedarán elegidos los que reúnan el cincuenta por ciento de los votos válidos emitidos.

Si en cualquier circunstancia se produjeran vacantes dentro de la Junta Directiva, actuarán como suplementes los candidatos que obtuvieron más votos entre los no elegidos.

ARTICULO CUARTO

Todo miembro de la AEPE con tres años de antigüedad en la Asociación podrá presentar su candidatura a la Junta Directiva.

El Secretario General abrirá el registro de candidaturas seis meses antes de las elecciones. La Hoja informativa dará a conocer la lista de los candidatos y sus proyectos tres meses antes de la Asamblea General.

Cada socio presente en la Asamblea General podrá votar a siete candidatos para la Junta Directiva cuyos nombres inscribirá en una papeleta. También podrá votar en nombre de un socio ausente que le haya confiado un poder.

La Asamblea General designará a tres socios que actuarán como comisión electoral. La comisión comprobará que los votantes son socios con derecho de voto, es decir al corriente del pago de la cuota, desechando los que no cumplan este requisito. La comisión procederá al escrutinio, levantará el acta de las operaciones electorales y proclamará los resultados.

ARTICULO QUINTO: Funciones de los miembros de la Junta Directiva.

El Presidente representará a la Asociación y convocará las Asambleas Generales; presidirá los actos de la Asociación y de la Asamblea General; fijará, junto con la Junta Directiva, las fechas de las Asambleas; coordinará las actividades de la Junta Directiva y de la Comisión Ejecutiva; convocará la Asamblea General extraordinaria cuando sea requerido por dos tercios de los socios, y hará llegar a los socios la convocatoria para esta Asamblea con un mes de antelación convocará a la Junta Directiva una vez al año, a ser posible en las fechas de los congresos de AEPE; convocará a la Comisión Ejecutiva cuantas veces sea necesario, y en todo caso no menos de una vez al año entre dos Asambleas Generales; se mantendrá en contacto regular con los demás miembros de la Junta Directiva; velará por la aplicación de los estatutos, someterá las decisiones no previstas en el programa anual a la Comisión Ejecutiva para las aprueben o rechacen; podrá delegar sus funciones en el Vicepresidente siempre que lo requieran las circunstancias, atendiendo al buen fin de la Asociación. Será requisito previo para tal delegación de funciones dar cuenta de la misma a la Comisión Ejecutiva.

El Presidente, de acuerdo con la Junta Directiva, podrá nombrar un asesor con domicilio en España, y delegar en las personas que fuere necesario para realizar funciones específicas y determinadas.

El Vicepresidente actuará en representación del Presidente cuando así lo requieran las circunstancias, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

El Secretario General se encargará de dar a conocer los acuerdos habidos. Presentará en la Asamblea General un informe sobre las actividades de la Asociación que deberá previamente publicarse en la Hoja Informativa y enviará una circular informativa a todos los miembros de la Junta Directiva cada tres meses.

El Tesorero será responsable de la redacción y presentación del proyecto de presupuesto y de la rendición del estado general de cuentas a la junta Directiva al finalizar cada año, y a las Asambleas Generales. Asimismo, deberá hacerlo a petición del Presidente, cuando éste lo estime necesario, ante la Comisión Ejecutiva. De acuerdo con la junta Directiva, propondrá a la Asamblea General, reunida en sesión ordinaria, la revisión de la cuantía de las cuotas que deberán ser abonadas por los socios.

Los Vocales asesorarán al Presidente y a la Comisión Ejecutiva para el desenvolvimiento de los fines y propósitos de la Asociación y desempeñarán las funciones que les fueren encomendadas por el Presidente. Los Vocales tendrán que dirigir a la Comisión Ejecutiva, una vez al año, un informe escrito sobre sus actividades.

ARTICULO SEXTO: La sede.

El domicilio de la Asociación y los archivos estarán en España.

ARTICULO SEPTIMO: Medios económicos.

Los medios económicos de la Asociación serán:

- a) Las cuotas de los socios.
- b) Las contribuciones que perciba la Asociación de los miembros protectores y de otras aportaciones.
- c) Cada socio deberá abonar su cuota correspondiente antes del primero de marzo de cada año. Transcurridos seis meses, aquéllos que no hubieran abonado su cuota, perderán su calidad de socio.

ARTICULO OCTAVO. Admisión de nuevos socios.

La inscripción de nuevos socios se verificará en la Secretaría General por mediación del Vocal correspondiente. En los países donde no hubiera Vocal, los que deseen pertenecer a la Asociación deberán dirigirse a la Secretaría General.

ARTICULO NOVENO: Disolución de la Asociación.

La Asociación podrá ser disuelta por decisión mayoritaria de los dos tercios de la Asamblea General. Quienes no puedan asistir a esta Asamblea General podrán delegar su voto en un socio portador de una declaración escrita de su parte que demuestre su voluntad de delegar su voto incondicionalmente en dicho socio. Para emitir el voto de disolución de la Asociación es necesario estar al corriente del pago de la cuota de socio.

Si se aprobara la disolución de la Asociación, los fondos restantes se donarán a la Cruz Roja de los respectivos países donde se hallen depositados dichos fondos.

ARTICULO DECIMO

Estos estatutos, en cuanto a anular las disposiciones anteriores en contrario, entrarán en vigor inmediatamente después de concluida la Asamblea General en que fueron aprobados.

En Alcalá de Henares, a 26 de julio de 2003

XXXIX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AEPE

Ya está más cerca, a poco más de nueve meses, nuestro próximo Congreso anual. Seguimos en el proceso de selección de la mejor ciudad candidata a sede del mismo. Además de los lugares que citamos en nuestro anterior Boletín, tenemos la posible candidatura de Segovia que, por ahora, pensamos que podría tener varias ventajas, también económicas, sobre las anteriores. Estamos pendientes de las aportaciones que nos ofrezcan todas ellas, por lo que todavía no hay nada concreto pero tendremos que decidirlo antes de fin de año, por lo que en el Boletín de enero os informaremos de la elección.

RECORDATORIO IMPORTANTE A LOS SOCIOS

Por molesto que nos resulte hacerlo, es fundamental y se refiere, como habréis adivinado, a recordaros el abono de las cuotas de 2003 a los que todavía no lo habéis hecho. Además de los que la pagaron en Alcalá, ha habido otros cuantos que no asistieron pero que ya han cumplido con esta obligación básica. Así pues, los que

no lo habéis hecho todavía, por favor, hacedlo a la vocal, si la hay en vuestro país (en Bélgica y Holanda, por favor, a Leontine Freeve de Vrijer, Enschedesestraat 27, 7481CK Haaksbergen, Holanda), y si no es así, directamente a la c/c del Banco Santander Central Hispano 0049-5121-28-2110042308 de Madrid.

Muy importante: como hemos puesto en el formulario para nuevos afiliados, por favor, **no enviar talones** y pagad todos, por favor (sé que la mayoría lo hacéis) los gastos de transferencia, si no podéis hacer ingreso directo en la cuenta.

Gracias por vuestra comprensión, tanto por el abono de las cuotas, que es fundamental para la AEPE, como por la forma en que os lo pido.

CONVOCATORIA DE BECAS AEPE 2004

Aunque no podemos garantizar el número de seis becas, que deseamos convocar, mientras no tengamos la seguridad de su financiación con las ayudas oficiales, serán, al menos, cuatro en 2004.

Sacamos la convocatoria ya para que haya casi cuatro meses para recibir las solicitudes y para que el Comité de Selección pueda realizar también con más tiempo su trabajo de analizarlas y formular su recomendación de concesión de las becas.

BASES DE LA CONVOCATORIA

- 1. Las becas convocadas son exclusivamente para profesores de español de cualquier nivel en ejercicio o a punto de comenzarlo, extremo que se probará documentalmente.
- 2. Es condición indispensable que los solicitantes sean ya, en la fecha en que presenten su solicitud, socios de la AEPE.

- 3. El importe de cada beca será de mil euros netos, del que se descontarán los gastos de inscripción y estancia del candidato durante su asistencia al Congreso. Las becas se entregarán en una ceremonia durante la Asamblea General.
- 4. Se procurará conceder al menos una a cada una de las áreas:

Asia

Latinoamérica

Europa del este

Europa occidental

- 5. Documentación que debe enviar el/la solicitante:
 - a) Formulario de solicitud según el modelo adjunto.
 - b) Currículum vitae de un máximo de 2 folios.
 - c) Dos cartas de recomendación.
 - d) Una corta redacción (máximo de 500 palabras) sobre su trayectoria como profesor/a de español y las razones, incluidas las económicas, por las que piensa que merece la beca.
- 6. La obligaciones de los becarios serán:
 - a) Participar en el XXXIX Congreso con una ponencia o taller.
 - b) Remitir a la Junta en el plazo de un mes después del Congreso una evaluación (mínimo de un folio) de su experiencia en el Congreso
- 7. El plazo de recepción de las solicitudes en la AEPE finalizará el 31 de enero de 2004.
- 8. Se remitirá la documentación solicitada en el punto 5 a: AEPE. Apartado Postal nº 1, Collado Mediano, 28450 Madrid.
- 9. Se decidirán los ganadores antes del 31 de marzo de 2004. La AEPE notificará, lo antes posible, a partir de esa fecha y mediante carta oficial a los elegidos, la concesión de las becas.
- 10. En ningún caso se compromete la AEPE a enviar otros documentos o realizar otras gestiones en relación con la obtención de los visados, permisos, billetes de viaje, etc. de los becarios.
- 11. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de todas sus bases.

12. Las decisiones de la Junta de la AEPE que afectan al proceso y desenlace de esta convocatoria son inapelables.

Madrid, 1 de octubre de 2003

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA AEPE 2004

(s):		
o y piso)		
ostal	País	
Fax	Co. elec	_
de trabajo:		_
		_
	ostalFax	(s):

SUGERENCIAS Y PETICIONES

En nuestro primer número hicimos cuatro, y en el segundo, las aumentamos a seis, que son las mismas que incluimos en el tercero, y que vamos a mantener en éste, pues aunque ya hemos tenido algunas respuestas positivas, creemos que debemos reiterarlas, en particular, para los nuevos lectores del Boletín. Así, pues, las peticiones, con algunas modificaciones, son de la A) a la F), las siguientes:

A) Sugerimos continuar la campaña de recuperación de antiguos y valiosos socios actualmente "borrados" de la lista. Pensamos incentivar su reafiliación ofreciéndoles las posibilidades de participación en nuevas y atractivas actividades.

Pedimos a ellos que, para esta nueva etapa, y aunque ya no les enviamos el 3er Boletín, ni les enviaremos éste a los que no contestaron (tras la recepción de los dos primeros, que sí les enviamos), contemplen las ventajas de volver, aportando sus

ideas y creatividad y compartiendo las de los demás. A los socios actuales, vuelvo a pedir colaboración, para que, ahora con mayor razón, sigáis intentando contactar, si podéis, con ellos.

B) Sugeríamos y volvemos a hacerlo la campaña "uno por cada uno" de captación de nuevos socios para animar y rejuvenecer la Asociación. Es la promoción más directa y económica que podemos hacer.

Pedíamos y pedimos que, utilizando para ello los métodos que consideréis en cada país más idóneos, cada socio trate de conseguir otro, duplicando así, ojalá, el número de miembros en la AEPE. Para ambos casos, A) y B), el candidato a socio debe rellenar el formulario correspondiente de afiliación de la página 15 y enviarlo a la sede en Madrid con la fotocopia del resguardo del ingreso o transferencia de la cuota 2003 (24 euros) a la c/c 0049-5121-28-2110042308 del Banco Santander Central Hispano. Por favor, no enviéis talones y, si hacéis transferencia, abonad los gastos para que la AEPE reciba el importe íntegro de la cuota.

C) Sugeríamos, y seguimos haciéndolo, crear en el Boletín una nueva sección sobre la historia, trayectoria, y anecdotario de la AEPE. Adelantábamos, y repetimos para los nuevos lectores, esta pequeña nota sobre su fundación:

Como figura en el preámbulo de nuestros estatutos, "la AEPE se creó en septiembre de 1967 durante una reunión celebrada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander" y añadíamos que el Acta Fundacional está fechada en Madrid el 29 de febrero de 1968, siendo los socios fundadores D. Emilio Lorenzo Criado, D. Enrique Suárez de Puga, D. Ramón Bela y Armada y D. Francisco Ynduráin.

Pedíamos y pedimos, especialmente a los socios más antiguos, datos, a ser posible documentados, publicaciones, testimonios, etc., sobre todo de los primeros años, y también de los posteriores de la AEPE. Esto tendría la doble finalidad de que, por un lado, disfrutemos todos de esas informaciones y más

importante todavía, serviría para conocer y recrear con la mayor fidelidad histórica posible, el pasado y la trayectoria de la AEPE, reconstruyendo unos archivos que parecían perdidos o inexistentes. Ya hemos conseguido algo importante en este sentido. Sabemos que están guardados y siguen en el mismo lugar donde empezaron a archivarse al comienzo de las actividades de la AEPE: fue en el Instituto de Cultura Hispánica, hoy Instituto Iberoamericano de Cooperación, donde permanecen. Estamos muy animados por ello, pero seguimos reiterando nuestra petición. No hemos podido hacerlo todavía pero en el Boletín de enero, después de comprobar su existencia personalmente y de echar un vistazo a dichos archivos, os algo al respecto. Seguimos preguntando: comentaremos ¿Alguien sabe por qué llevamos más Congresos que años de existencia? ¿Hubo dos el mismo año? ¿Se incluyó algún Coloquio? Como seguimos sin recibir respuestas, intentaremos aclararlo precisamente analizando los archivos.

D) Sugeríamos y seguimos sugiriendo el mantenimiento del "Rincón del socio creativo" que puede recoger un poema, pequeño cuento, corto artículo, etc. que cupiese en una página del Boletín para dar entrada, si os animaseis, a varias contribuciones de los socios.

Pedíamos y seguimos pidiendo, (y obteniendo, como veis en este número), más aportaciones para esta Sección, para el número 5. En efecto, en éste aparecen dos contribuciones de dos compañeras, por lo que no hemos suprimido la sección, como nos temíamos en el Boletín número 3. Insistimos en que la colaboración debe ser como máximo de una página del Boletín, como venimos indicando desde el número 1. Además, por el carácter inequívocamente apolítico de la AEPE, no debemos publicar ningún original con juicios de valor sobre política.

E) Sugerimos y seguimos sugiriendo, que aparte de la Sección sobre la historia y recuperación de archivos de la AEPE, recojamos (además de reunir la colección completa de las Actas

de Congresos y coloquios, y de las Revistas de la AEPE), las publicaciones, libros de didáctica del español, crítica literaria, y otras obras de creación personal de los socios, etc.

Seguimos pidiendo aportaciones, donaciones, o información de libros de los socios más o menos relacionadas con la AEPE. De hecho, hemos recibido algunos ejemplares en Alcalá, lo que desde aquí públicamente agradecemos y más adelante, cuando aumenten estas donaciones, publicaremos los nombres de los donantes.

F) Sugerimos la revisión que conduzca a la actualización, ampliación, modificación de artículos y, en general, perfeccionamiento de los Estatutos de la Asociación. Así volví a pedirlo en la Asamblea General en el Congreso de Alcalá.

Seguimos pidiendo nos enviéis ya los cambios, añadidos o supregiones que consideráis importantes para con ellos trabajor.

supresiones que consideréis importantes para con ellos trabajar en el tema de cara al 2004, pero comenzando desde ahora. Es muy importante y va siendo ya urgente.

RINCON DEL SOCIO CREATIVO

Crónica abreviada

Carmen Agulló Vives

Alcalá de Henares. Caluroso encuentro. Cisneros, Cervantes, Corral de Comedias... y los soportales. Colette, la francesa. Mi amiga polaca. Aquel alemán que cantaba a Bach. De Suiza y Suecia, una buena muestra. De Estados Unidos, nuestra Presidenta. Y el profesor Cao que llegó y se fue como un meteoro. Inmovilizado en mi celuloide. Las rubias colegas de hace muchos años, son de Holanda y Bélgica. O las más recientes de Rusia y Taiwán. Pilar, entusiasta, habla del Japón. De antropología el venezolano que está en Martinica. Olvidé los españoles, con los dos Maestros: Salvador y Seco.

Ponencias, talleres, Talleres, Ponencias. Visita a Toledo y cena en Sigüenza.

¿y cómo pudiste -pregunta un amigo- hablar con polacos, franceses o rusos, amén de otras lenguas?

Pero, ¿no lo he dicho? ¡SI TODOS HABLABAN EN NUESTRO ESPAÑOL!

Insiste mi amigo con su impertinencia: ¿esto es prosa o verso?

Y yo le contesto: mejor le preguntas a Monsieur Jourdain.

Albacete, 27 de julio, 2003

Tiempos de otoño

Mariarosa Pellicer Palacín

Fuego en granadas que allí se expande por donde pasa. Del verde al rojo, al amarillo, al pardo, al nada.

Unos en fuego, mientras los lentos aún se calientan, ya los veloces sus puertas cierran.

Unos al aire

sus vuelos prestan,
otros colores
aún conservan.
Mientras que hay otros
que humildemente
los huesos muestran.

Baile sin ritmo. Pura armonía.

Unos ya vuelan
mientras hay otros
que despacito
sus velos sueltan
y en fin hay otros
que aún despiertan.
(Del poemario inédito *Por el río*, febrero 2000)

CAJÓN DE SASTRE Variadas y recientes noticias de interés

El alcalde de Zalamea - en vivo y en directo

Como cada mes de agosto desde hace diez años, unos 360 habitantes del pueblo extremeño de Zalamea de la Serena participaron entre los días 22 y 24 en la representación popular de *El alcalde de Zalamea*. La obra, escrita por Calderón de la Barca, se inspiró en una visita al lugar que hizo el famoso dramaturgo del Siglo de Oro en 1642. Las cuatro funciones tienen lugar en la plaza de la Iglesia y consiguen atraer a unos 8.000 espectadores. Los visitantes se deleitan, no solamente con la representación teatral, sino con una variada oferta cultural que incluye la música medieval, las exposiciones, los platos típicos ofrecidos por los mesones locales, y representaciones escénicas en la calle. No hace falta tener dotes de actor para participar en las representaciones, sino simplemente ser del pueblo. Los propios habitantes, inclusive los niños, eligen su papel y si más de uno aspira al mismo, lo

resuelven adjudicando ese papel a un vecino en una de las funciones y a otro en otra.

Celebraciones anticipadas del centenario de Salvador Dalí

En 2004 se celebrará el centenario del nacimiento de Salvador Dalí y se espera todo tipo de exposiciones y actos culturales para rememorar este hecho. No obstante, han empezado ya las celebraciones con una exposición de obras del insigne pintor en la Fundación Marcelino Botín en Santander que duró hasta el 14 de septiembre. Con el título, "Dalí. Visiones de un camaleón", la exposición reunió cuadros, esculturas y libros ilustrados que proceden de la Fundación Gala-Dalí y que cubren el período de 1923 a 1983. Entre las obras se encontraba una serie de dibujos y acuarelas realizadas por Dalí para ilustrar textos publicados en Nueva York en los años cuarenta, incluyendo las ilustraciones para una versión en inglés de *Don Quijote*, uno de los aspectos más interesantes de la exposición.

Desaparición de la "Reina de la salsa"

El pasado mes de julio, tres días después del fallecimiento en La Habana del famoso músico cubano de noventa y cinco años Compay Segundo, murió de un tumor cerebral en su casa de Nueva Jersey la cantante también cubana, Celia Cruz. A pesar del secretismo con que siempre rodeaba su edad, parece ser que la famosísima cantante conocida, entre otras cosas, por su grito de "Azúcar" y su variada gama de pelucas, tenía setenta y ocho años. Visitó Estados Unidos por primera vez en 1957 y en 1960, durante un giro profesional a México, se exilió por su oposición al régimen de Fidel Castro. Se afincó en Estados Unidos, donde adquirió la nacionalidad estadounidense, y logró ganar tres premios Grammy, el último en 2002 por su álbum de salsa, "La negra tiene tumbao." Dejó dicho que fuera sepultada en Miami, la ciudad con la mayor población de cubanos de EE. UU.

Un mito del cine español se nos va

El 22 de agosto, en el pueblo de Benalmádena, Málaga, donde residía desde 1978, murió a los noventa y dos años la estrella de cine y cantante, Imperio Argentina. Magdalena Nile del Río, su auténtico nombre, nació el 26 de diciembre de 1910 en Buenos Aires de padres españoles. Debutó como actriz muy joven en Buenos Aires, pero fue en España (actuó por primera vez en el teatro Romea de Madrid en 1924), donde adoptó el nombre de Imperio Argentina. Pronto pasó a ser estrella del cine mudo, apareciendo en películas como La hermana San Sulpicio de Florián Rey (1927). Con el advenimiento del cine sonoro, hizo películas con gran éxito tanto en España como en Francia. En este último país, rodó en 1932 la película Melodía de arrabal con el famoso cantante de tangos Carlos Gardel, también argentino. Una de las películas que más éxito le proporcionó fue Nobleza baturra, de Florián Rey, seguida por una comedia andaluza, Morena clara, igualmente exitosa. Hasta 1999, 75 años después de iniciar su dilatada carrera en España, no adquirió la nacionalidad española.

Isabel Allende v El reino del dragón de oro

Con motivo de la aparición del segundo volumen de su trilología para adolescentes, titulado El reino del dragón de oro, la escritora chilena, que saltó a la fama con su primera novela, La casa de los espíritus, concedió una extensa entrevista telefónica a la periodista Leila Guerriero, publicada el 31 de agosto en el diario argentino La Nación. Allende hablaba por teléfono desde Sausalito, cerca de San Francisco, donde vive desde hace dieciséis años con su segundo marido, el abogado norteamericano William Gordon. En la entrevista, Isabel Allende, de 61 años, repasa su niñez en Santiago de Chile, donde se crió con sus abuelos. Hace referencia al hecho de que su padre, Tomás Allende, hermano de Salvador, el Presidente asesinado, abandonó a su esposa e hija cuando ésta tenía tres años y al efecto que tuvo esto en su vida. Habla de su primer matrimonio con Miguel, chileno, y su trabajo como periodista. Después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, que acabó con la vida de su tío, se exilió con su familia en Caracas,

y pasó trece años allí pensando, en principio, solamente estar un mes. A los cinco años de exilio, abandonó a su esposo e hijos para seguir a España a un flautista argentino, del que estaba enamorada. Su marido se trasladó a España y la convenció para que volviera. Pasó otros nueve años en Caracas pero su matrimonio acabó con el divorcio. Allende habla del origen de su novela, La casa de los espíritus, que solamente en la Argentina anda por su 59ª edición. Cuenta que en 1982 se enteró de que su abuelo se moría en Chile y ella empezó a escribirle una carta. La carta acabó siendo un manuscrito de 500 páginas que se publicó eventualmente, a través de la agente literaria Carmen Balcells, como La casa de los espíritus. Allende no pone reparos en la entrevista a la hora de tratar la feroz crítica que han recibido sus obras, tanto de algunos críticos como de otros escritores, y lo achaca principalmente a la envidia y el odio. Desde la destrucción de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, se siente sobre todo estadounidense, a pesar de la intervención de Estados Unidos en el golpe que derrocó al gobierno chileno y acabó con la vida de su tío.

SUMARIO

	<u>Pág</u>
Junta Directiva. Comisión ejecutiva	2
Carta abierta de la Presidenta	3
Noticias de los miembros de la Junta y afiliaciones	7
Congreso de Alcalá. Autocrítica y ruegos	8
Relación final de participantes en Alcalá	10
Coloquio de Japón	11
XXXIX Congreso de la AEPE	14
Formularios de inscripción	15
Nuevos estatutos de la AEPE	17
XXXIX Congreso de la AEPE	21
Importante recordatorio a los socios	21
Convocatoria de becas AEPE 2004	22
Formulario de solicitud de beca AEPE	23
Sugerencias y peticiones	24

Rincón del socio creativo	27
Cajón de sastre	29
Reseña y entrevista: Diario de Alcalá	32
Sumario	34
Fotos del Congreso de Alcalá	35